

# PLANNING THE ELABORATION PROCESS FROM IV REPORT TO CBD

Dra. Dalia Salabarría Fernández  
CUBA



# PREPARATORY ACTIVITIES

- On July 16/ 2008, at the meeting of National Biodiversity Group, was analyzed and approved, framework and time table for the process and were identified main participants.
- At this meeting a Coordination Group was established integrated by several (5) entities from Ministry of Science Technology and Environment.



# Continuation...

- Eight working groups were established, integrated with experts from different national institutions ( about 30 experts from 12 institutions ), to write Chapters and Appendices, following General and Voluntary Guidelines included at Decisions VIII/8 and VIII/14 and using as an important tool the Reference Manual.
- For each group was identified the responsible institution and expert.



# FRAMEWORK AND TIME TABLE

- Preparation of the document by working groups from August to November 10.
- Workshop No. 1: Presentation and analysis of documents prepared by working groups. (About 60 participants), November 13 – 14.
- Preparation of Draft Report by Coordinator Group. November 15 to December 10.



# Continuation...

- Workshop No. 2: Presentation and analysis of Draft Report. ( About 80 participants ), December 11 and 12. Coordinator Group.
- Elaboration of Final Report and Executive Summary. December 15 to January 15/2009. Coordination Group.
- Review and Approval by Ministry of Science Technology and Environment, from January 15 to February 10.



# Continuation....

- To send Final Report to CBD Secretariat, before February 15/2009.
- Report Publishing from February to July/2009.



# TABLE VOLUNTARY GUIDELINES



<b>Objetivos básicos de Diversidad Biológica y su Plan de Acción</b>	<b>Situación de aplicación</b>	<b>Resultados concretos más relevantes</b>
<p><b>Objetivo 1. Conservación y uso sostenible de</b></p> <p>-Para Áreas Protegidas (AP)</p>	<p>Durante la etapa 2006-2008, se trabajó bajo el Plan 2003 – 2008 del SNAP en la consolidación del mismo, en el perfeccionamiento de sus mecanismos financieros, en lograr una mayor integración y consolidación del trabajo que realizan las diferentes entidades de control, regulación y gestión que intervienen en este sistema tanto a nivel nacional como territorial.</p>	<p>-Se fortaleció y perfeccionó la aplicación de proyectos de manejo en áreas protegidas, financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEF).</p> <p>-Se identificaron y establecieron metas e indicadores para áreas protegidas que se corresponden con las del Programa de Trabajo del CDB, las que se incluyen en los objetivos del CITMA anualmente.</p>



# TABLES CHAPTER II



**Tabla No. 1 Incorporación de las metas e indicadores de la Meta 2010 en el Plan de Acción Nacional sobre DB y en la EAN 2007 – 2010.**

<b>Meta 2010</b>		<b>Plan de Acción DB</b>	<b>EAN 2007/ 2010</b>
<p><i>Objetivo 1.</i></p> <p><i>Promover la conservación de la diversidad biológica de ecosistemas, hábitats y biomas</i></p>	<p>Meta 1.1: Se conserva eficazmente por lo menos el 10% de cada una de las regiones ecológicas del mundo.</p> <p>Meta 1.2: Se protegen las áreas de particular importancia para la diversidad biológica</p>	<p>Planificación AP:</p> <p>Completar los análisis de vacíos correspondientes, que permitan la identificación de especies y (o) ecosistemas no representados o mal representados en el SNAP y otras necesidades identificadas en el Plan del SNAP y el Programa de Trabajo de CDB,</p>	<p>Se encuentran protegidas las áreas de particular importancia para la diversidad biológica.</p> <p>Se cuenta con un SNAP integrado por un conjunto de áreas protegidas, eficientemente gestionadas y declaradas con arreglo a la legislación nacional.</p>

**Tabla No. 2 Incorporación de las metas y objetivos estratégicos del Plan Estratégico del CDB en el Plan de Acción Nacional 2006 – 2010 sobre Diversidad Biológica y en la EAN 2007 - 2010**

Plan Estratégico del CDB		Plan de Acción DB	EAN 2007/ 2010
<b>Meta 1: El Convenio cumple su papel de liderazgo en cuestiones internacionales de diversidad biológica.</b>	1.1 El Convenio establece el programa mundial sobre diversidad biológica.	De aplicación por parte del Convenio.	De aplicación por parte del Convenio.
	1.2 El Convenio promueve la cooperación entre todos los instrumentos y procesos internacionales pertinentes para que mejore la coherencia de las políticas.		Se logra la implementación efectiva de al menos 80% de las acciones del Plan de Acción actualizado de de Diversidad Biológica.

**Tabla No. 3 Correspondencia entre Metas y Objetivos del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas y el Plan de Acción Nacional 2006 – 2010 sobre Diversidad Biológica y EAN 2007-2010.**

<p><b>Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas</b></p> <p><b>Objetivos</b></p>	<p><b>Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas</b></p> <p><b>Metas</b></p>	<p><b>Plan de Acción Nacional 2006 - 2010 sobre DB</b></p>	<p><b>Estrategia Ambiental Nacional 2007 – 2010</b></p>
<p>1.1 Crear y fortalecer sistemas nacionales y regionales de áreas protegidas integradas en una red mundial, como contribución a las metas convenidas mundialmente</p>	<p>Para 2010, en el área terrestre, <sup>4/</sup> y 2012, en el área marina, una red mundial de sistemas nacionales y regionales completos, representativos y bien administrados de áreas protegidas se ha creado como contribución</p>	<p>Planificación Completar los análisis de vacíos correspondientes que permitan la identificación de especies y (o) ecosistemas no representados o mal representados en el SNAP y otras necesidades identificadas en el Plan del SNAP y el Programa de Trabajo</p>	<p>Se encuentran protegidas las áreas de particular importancia para la diversidad biológica.</p>

**Tabla No. 4 Acciones del Plan de Acción Nacional 2006 – 2010 sobre Diversidad Biológica que tributan a Artículos y actividades transversales del CDB.**

Artículos y Actividades transversales de CDB	Plan de Acción Nacional 2006 – 2010 sobre Diversidad Biológica	Estrategia Ambiental Nacional 2007 - 2010
Enfoque por ecosistemas	Realizar ordenación sostenible de los bosques, como parte del esfuerzo para hacer avanzar el enfoque por ecosistemas hacia un planteamiento cada vez más orientado al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.	Lograr que en los procesos de discusión, evaluación y aprobación de los Planes de Ordenamiento Territorial, se cumplan los principios de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, con especial énfasis en la zona costera, su zona de protección y las áreas protegidas.